

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

**1101. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES DE DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MELILLENSES**

TituloES: ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES DE DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MELILLENSES,

TextoES: BDNS(Identif.):594912

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/594912>)

1.- Beneficiarios:

Residentes (al menos tres años), mayor de edad y estar al corriente de deudas.

2.-Finalidad:

Permitir continuidad de suministro a familias con recursos económicos limitados.

3.- Bases Reguladoras:

Acuerdo Consejo de Gobierno, de 5 de mayo de 2021, para la aprobación de las Bases para la Subvención para la Adquisición de Depósitos de Agua para Viviendas Unifamiliares que carezcan de Instalaciones que permitan la continuidad temporal del Suministro en caso de interrupción puntual del mismo en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla para el 2021

4.- Importe:

30.000 euros

5.- Plazo de Presentación de solicitudes:

Comenzará a partir del día siguiente de su publicación en el BOME de la Ciudad Autónoma de Melilla y se extenderá hasta el establecido en la convocatoria

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2021-11-05

Firmante: D. ANTONIO JESÚS GARCÍA ALEMANY, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO